

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1485 *FILMAX ENTERTAINMENT, S.A.*

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de la entidad a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad, que tendrá lugar el día 25 de abril de 2013, a las once horas (11.00h), en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Miguel Hernández, n.º 81-87, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 26 de abril de 2013, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011 de la entidad.

Segundo.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011 del Grupo Consolidado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Quinto.- Aprobación de las operaciones de capitalización necesarias entre las sociedades pertenecientes al Grupo Filmax a los efectos de reforzar su estructura de capital o fondos propios.

Sexto.- Renovación, cese y nombramiento de cargos.

Séptimo.- Prórroga del contrato de Auditoría suscrito con KPMG Auditores, S.L., y, en consecuencia, autorización para la formalización de los acuerdos pertinentes.

Octavo.- Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Noveno.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 4 de marzo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Julio Fernández Rodríguez.

ID: A130012315-1